

Incautaron 4.001 tortugas que iban a ser exportadas desde Perú a Indonesia

Los animales no tenían la edad que los exportadores habían notificado a las autoridades peruanas. Además, se encontraron individuos de una especie en peligro crítico de extinción.

Redacción Ambiente

22 de diciembre de 2023 - 07:06 a. m.



Guardar

0



Tortugas incautadas en Perú. /Foto: SERFOR.

Foto: serfor



Escucha este artículo

Cerca de 4.000 **tortugas** que serían exportadas desde Perú, a Indonesia, fueron incautadas en el aeropuerto Internacional Jorge Chávez, de Lima, por el **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre** (SERFOR) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego de ese país, luego de que encontraran inconsistencias entre la información contenida en los permisos de exportación y la identificación de los individuos supervisados. (Lea: *El declive de los insectos se debe a la pérdida de especies localmente más comunes*)

De acuerdo con la entidad, las tortugas que se encontraron en el embarque, no correspondían a las autorizadas para exportar. " Se pudo evidenciar que existían especímenes de **tortugas charapa** (*Podocnemis expansa*) dentro del embarque autorizado para la exportación exclusiva de especímenes de **tortuga taricaya** (*Podocnemis unifilis*)".

A esto se suma que, la edad señalada en el permiso otorgado para las tortugas taricaya no era la misma que tenían los especímenes inspeccionados. La autorización había sido otorgada para animales de entre uno y tres años, pero los individuos que iban a ser enviados tenían características propias de animales de muy corta edad (crías).

Además, el SERFOR no pudo demostrar el origen legal de las tortugas charapa, "dado que en el país no se cuenta con ninguna modalidad de manejo con fines comerciales autorizado para esta especie".

Las tortugas que se encontraban agrupadas en pequeñas cajas transparentes, fueron incautadas en su totalidad por las autoridades peruanas, y entregadas a un centro de cría autorizado en **Lima**, de manera temporal, mientras que se define

cuál será el destino final. (*Lea: Esta es la razón por la cual están estudiando el popó de los cerdos hormigueros*)

Sobre estas dos especies, el SEFOR explicó que, en el caso de la charapa, se encuentra “En Peligro” de extinción, de acuerdo a la legislación nacional, mientras que la taricaya, la segunda tortuga dulceacuícola más grande en la Amazonía, está categorizada como Vulnerable.

Por Redacción Ambiente

Temas recomendados:

[Tortugas](#)[Tráfico de fauna](#)[Indonesia](#)[Perú](#)[Aeropuerto Internacional Jorge Chávez](#)[N >](#)

Síguenos en Google Noticias 



¡Bienvenido a nuestra sección de comentarios! **Suscríbete y únete a nuestra comunidad de lectores** para participar en la conversación.

[Iniciar sesión](#)[Suscribirme](#)

Sin comentarios aún. **Suscríbete e inicia la conversación**